



Resolución de 7 de octubre de 2022 del Dpto. de Informática, por la que se publica la adjudicación provisional de una Beca de Formación en dicho departamento de la Universidad de Jaén. (Acción 1 del Plan Operativo de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento 2022) 06.18.00.35AH.

Por Resolución de 3 de octubre de 2022, del Dpto. de informática, se publicó la Lista Definitiva de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as para participar en la convocatoria de una Beca de Formación en el departamento convocada por resolución de 16 de septiembre de 2022 del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Jaén.

Reunida la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de todos/as los/as candidatos/as, y elevada la propuesta de adjudicación, este DEPARTAMENTO

RESUELVE

Conceder la beca al candidato/a con mayor puntuación:

D.N.I. 77386296J

Hacer público el **listado de suplentes** por orden de puntuación obtenida:

-

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer la correspondiente reclamación o alegaciones hasta las 14:00 horas del día 10 de enero de 2022 ante el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, Empleabilidad y Emprendimiento.

Director del Dpto. de informática

**SEGURA
SANCHEZ
RAFAEL JESUS
- 26003853F**

Firmado digitalmente
por SEGURA
SANCHEZ RAFAEL
JESUS - 26003853F
Fecha: 2022.10.07
13:00:23 +02'00'

D. Rafael Jesús Segura Sánchez

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00045005952

CSV

GEISER-7e69-7f92-17bb-48c4-9048-8c66-f51c-29e1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/10/2022 10:19:30 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

